

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PUESTAS EN MARCHA DE JUNIO DE 2011 A 23.08.2012 PARA IMPLICAR A LA SOCIEDAD EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0957]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0957, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas puestas en marcha de junio de 2011 a 23.08.2012 para implicar a la sociedad en la gestión sostenible de los bosques, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0957]

"Se ha colaborado con CERTICANT en la divulgación de los beneficios sociales de la gestión forestal sostenible de nuestros bosques, destacando los beneficios del uso de la madera como materia prima renovable, su papel en el ciclo de carbono y su notable influencia en la minimización de los efectos negativos del calentamiento global."